



Guía para la Toma de Decisiones en las Escuelas

Acerca de esta guía	x
Junta Estatal de Educación	x
Junta Escolar	x
Superintendente	x
Director	x
Asociación de padres y maestros/ Organizaciones de padres y maestros	x

Los directores, maestros y consejeros son los indicados para responder a preguntas acerca del aprendizaje y desempeño de los estudiantes. Pero cuando se trata de asuntos generales sobre las escuelas públicas, tales como la utilización de fondos, las clases impartidas, la seguridad en las escuelas o los programas extracurriculares disponibles, las decisiones se toman a distintos niveles y puede ser confuso buscar respuestas. El propósito de esta guía es identificar quién toma las decisiones en las escuelas públicas y a quién acudir en busca de respuestas.

Junta Estatal de Educación

Cada estado del país tiene una Junta de Educación — conocida con este y otros nombres — que establece normas sobre el sistema educativo estatal. Estas Juntas con frecuencia se basan en la constitución del estado y supervisan o son parte del Departamento de Educación estatal. Normalmente el gobernador del estado nombra a los miembros de la junta quienes también pueden ser elegidos por el electorado estatal. Las funciones de las Juntas Estatales de Educación varían de un estado a otro sobretodo en lo que respecta al financiamiento de las escuelas públicas. A continuación encontrara algunas de las áreas o asuntos que son responsabilidad de las Juntas Estatales de Educación.

Responsibilities

- Establece las normas estatales de educación que van desde pre-kindergarten hasta high school, abarcando a menudo los colegios comunitarios y las universidades públicas.
- Determina como se aplicarán las reglas que rigen a las escuelas y recomienda cambios a las leyes educativas, cuando corresponde
- Fija altas expectativas académicas para todas las escuelas y estudiantes del estado
- Adopta planes a largo plazo para todo el sistema educativo estatal
- Implementa reglas de acreditación para las escuelas públicas y no públicas
- Considera las apelaciones a las decisiones de las juntas escolares locales
- Colabora con otras entidades y organizaciones educativas o no educativas
- Aprueba los presupuestos de los colegios comunitarios y de las agencias estatales de educación
- Aprueba los programas de capacitación y preparación de maestros

Preguntas para su Junta Estatal de Educación

Las Juntas Estatales de Educación suelen reunirse mensualmente en foros abiertos al público, en los cuales se designa un espacio para los comentarios de la gente. Si usted desea abordar un tema o formular preguntas, la mayoría de las Juntas requieren que éstas se envíen a sus oficinas por adelantado. Para más información, llame a la oficina de su Junta Estatal de Educación o visite su página de Internet.

Su Junta Estatal de Educación deberá ser capaz de responder a preguntas sobre:

- El rendimiento de las escuelas públicas en el estado
- Los programas y la capacitación de maestros para mejorar su calidad de enseñanza
- Los estándares estatales tales como los requisitos para graduarse y los exámenes de salida de high school
- Los planes a largo plazo para mejorar la calidad de las escuelas

Junta Escolar Local

El papel de la junta escolar local varía de un estado a otro e incluso entre distritos. De hecho, en ciertos distritos las funciones tradicionales de la junta escolar han sido cedidas al alcalde. Sin embargo, la mayoría de los distritos se rigen por juntas escolares encargadas de establecer las normas y los estándares. Estas juntas sólo pueden decidir mediante el voto mayoritario en audiencias públicas.

Responsabilidades

- Establece las metas académicas del distrito escolar
- Determina un presupuesto para el distrito escolar
- Aprueba los gastos y presupuestos de las distintas escuelas
- Fija impuestos, los recauda y emite bonos
- Establece el calendario escolar que incluye el número de días y horas que los estudiantes deben cursar en la escuela
- Adopta el programa y los cursos para el distrito escolar (en ciertos estados)
- Contrata y supervisa al superintendente de las escuelas
- Aprueba la contratación y el despido del personal escolar, incluyendo a los maestros
- Aprueba los nuevos planes de construcción y supervisa las obras y el mantenimiento de los edificios y el plantel escolar
- Adopta estándares para la promoción de grado de los estudiantes
- Establece el código de seguridad y conducta de los alumnos
- Adopta reglas en cuanto a los uniformes de los estudiantes
- Aplica las normas de asistencia obligatoria a las escuelas
- Se asegura de que los autobuses escolares y el transporte estén disponibles a los estudiantes
- Conduce reuniones para discutir los asuntos del distrito y escuchar las inquietudes de los empleados, los estudiantes y la ciudadanía
- Presenta informes anuales al estado sobre el progreso del distrito escolar
- Pone a disposición del público información sobre el rendimiento de los estudiantes
- Informa a los padres de familia sobre las distintas opciones de inscripción en el distrito

Preguntas para su Junta Escolar Local

En muchos distritos, las juntas escolares son elegidas por la gente y rinden cuentas directamente a la comunidad. En otras comunidades, los miembros de la junta escolar son designados por funcionarios electos. Las reuniones de la junta escolar están abiertas al público (exceptuando aquéllas que tienen que ver con asuntos del personal) y a menudo dan la oportunidad a los residentes de participar. Póngase en contacto con su Junta Escolar para saber si las reuniones incluyen un foro público, o si sus inquietudes o preguntas tienen que ser incluidas en la agenda de los temas a tratar en la reunión.

Su Junta Escolar Local deberá ser capaz de responder a preguntas sobre:

- Los presupuestos y el financiamiento escolar
- Los programas escolares y las materias requeridas
- Las normas de seguridad escolar y de conducta de los alumnos
- El rendimiento de las escuelas y los alumnos a nivel distrital

Superintendente

Mientras las Juntas Escolares rigen los distritos, el manejo diario corre a cargo de los Superintendentes y Directores. El superintendente es la máxima autoridad del sistema escolar. Bajo la dirección de la junta escolar (e incluso el alcalde), el superintendente es el responsable de la supervisión general de todas las escuelas y el personal del distrito escolar. El superintendente administra las escuelas de acuerdo a las normas de la junta, hace recomendaciones y rinde cuentas al distrito escolar.

Responsabilidades

- Guía el aspecto administrativo y maneja las operaciones diarias
- Hace recomendaciones sobre las estrategias a seguir para alcanzar las metas educativas previamente fijadas por la junta escolar
- Prepara y administra el presupuesto escolar
- Crea e implementa procedimientos para la administración de las escuelas de acuerdo a las normas establecidas por la junta escolar
- Hace recomendaciones a la junta escolar en todo lo referente a la contratación, la renovación, la no renovación y el despido de personal
- Mantiene informada a la junta escolar sobre el plan de estudios y la evaluación de los programas escolares
- Conduce los esfuerzos administrativos para planear, implementar, evaluar y supervisar mejoras en los planteles escolares
- Recomienda e implementa un programa de relaciones entre la escuela y la comunidad y mantiene informada a la ciudadanía sobre el desempeño, las políticas, los programas y los procedimientos del distrito

Preguntas para su Superintendente

Si una pregunta o inquietud no es resuelta a nivel escolar, con frecuencia es llevada al Superintendente. A su vez éste puede resolverla o presentarla ante la Junta Escolar.

Su Superintendente deberá ser capaz de responder a preguntas sobre:

- Presupuestos escolares
- Estrategias para mejorar el rendimiento de los alumnos en todo el distrito
- El plan de estudios y los programas académicos especiales (como los programas de regularización, los cursos de Colocación Avanzada (AP), etc.)
- Los programas y alianzas para que la comunidad colabore con las escuelas públicas

En los distritos escolares más grandes, usted puede visitar o hablar con especialistas de sus oficinas centrales. Estos especialistas representan al superintendente en las áreas de pruebas, plan de estudios y presupuesto, y deberán ser capaces de responder a sus preguntas.

Director

El director supervisa el trabajo de todo el plantel escolar que incluye a maestros, consejeros, encargados de limpieza y muchos otros. El director debe garantizar que el funcionamiento de la escuela fluya, es decir la disciplina, la seguridad y el manejo diario de los alumnos y los maestros. El director también es responsable de que los alumnos reciban instrucción de alta calidad y que los maestros mejoren el rendimiento estudiantil.

Responsabilidades

- Organiza, implementa y administra el programa escolar en su totalidad (de acuerdo a los estándares de la Junta Escolar local y el Departamento Estatal de Educación) en lo concerniente a los alumnos, maestros y demás personal docente
- Asegura el cumplimiento de las leyes, las normas de la junta y los reglamentos civiles
- Supervisa y evalúa el programa de instrucción
- Supervisa y evalúa a todo el personal de la escuela
- Utiliza una variedad de fuentes de información para crear un plan a fin de mejorar el rendimiento estudiantil
- Mantiene estrictas normas de conducta estudiantil y aplica la disciplina cuando es necesario
- Mantiene un ambiente de seguridad y apoyo al aprendizaje dentro de la escuela
- Planifica e implementa oportunidades para el desarrollo del personal y los maestros
- Se comunica con los estudiantes, maestros, padres de familia y organizaciones comunitarias y facilita la participación de la comunidad en todas las fases del programa escolar
- Prepara y presenta todos los archivos e informes solicitados a las agencias pertinentes

Preguntas para su Asociación u Organización de Padres y Maestros

Las Asociaciones u Organizaciones de Padres y Maestros no toman decisiones en las escuelas y no cuentan con este tipo de autoridad. Sin embargo, sirven de enlace entre las escuelas y la comunidad y dan a los padres la oportunidad de participar en las escuelas. Muchos desempeñan el importante papel de distribuir información y organizar actividades y eventos de recaudación de fondos para los programas y las actividades de la escuela.

Su Asociación u Organización local de Padres y Maestros deberá ser capaz de responder a preguntas sobre:

- Las oportunidades para participar en actividades que apoyan a las escuelas públicas
- Las medidas de apoyo comunitario a las escuelas públicas
- Los eventos y oportunidades de recaudación de fondos